



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Seguridad vial en zonas escolares		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Consiste en Proporcionar Protección a los Alumnos con uno o dos Elementos de Vialidad Escolar en las Entradas y Salidas de los Planteles Educativos de todos los niveles			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	272SCGSC		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 9 Fracción X de la Ley de Movilidad Urbana. Artículo 107 y 108 del Reglamento Único de Tránsito del Estado de México. Artículo 203, 206 fracción XVII del Bando Municipal 2026 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	https://sistemas2.edomex.gob.mx/TramitesyServicios/Tramite?tram=17662&cont=0	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano lo solicite, petición de una institución educativa, empresa o negocio para conocer las estrategias y mecanismos de coordinación para prevenir el delito. O lo solicite en línea.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
El solicitante deberá ingresar llenado y firmado el Formato Único de Solicitud de Servicios de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana.	SI	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos administrativos del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
El solicitante deberá ingresar llenado y firmado el Formato Único de Solicitud de Servicios de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana.	SI	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos administrativos del Estado de México.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presencial: El ciudadano o Institución Publica acude a las oficinas de la Comisaria General de Seguridad Ciudadana debe especificar los horarios y ubicación exacta en que la Institución requiere la seguridad vial. En base a la solicitud se cotejan los servicios ya existentes para así realizar un correcto ordenamiento de los mismos. Se hará de su conocimiento al solicitante quien		

	será el personal que impartirá dicho servicio. Para acudir a solicitar el servicio de seguridad vial se indica la dirección de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana: AVENIDA PRIMERO DE MAYO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8horas			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	En el caso de instituciones educativas, no se brindará el servicio si se encuentran en periodo vacacional.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Comisaría General de Seguridad Ciudadana		Subdirección de Orden Vial		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MTRA. ALEJANDRA PENELOPE BECERRA FLORES		
DOMICILIO				
CALLE	Avenida Primero de Mayo		NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA	Centro Urbano	MUNICIPIO	Cuautitlán Izcalli	
C.P.	54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
	55 58 68 49 89	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	Cuautitlán Izcalli	
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	Formato universal de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana.			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo brindar seguridad vial en zonas escolares?
RESPUESTA:	No, es un servicio del municipio a las instituciones educativas del municipio.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Pueden Crear algún control en las entradas de las escuelas?
RESPUESTA:	Si están facultados y capacitados para crear operativos de seguridad escolar.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Los elementos pueden realizar el apoyo después del horario de clases?
RESPUESTA:	El personal solo prestara el servicio en los horarios escolares establecidos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
No Aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. RICARDO JOSÉ MENDOZA AGUILAR SUBDIRECTOR DE ORDEN VIAL DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MTRA. ALEJANDRA PENELOPE BECERRA FLORES COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>26/02/2026.</p>
---	--	---

